

**QMATIC ECUADOR CIA. LTDA.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2015**

**1. IDENTIFICACION DE LA COMPAÑÍA Y ACTIVIDAD ECONOMICA**

**QMATIC ECUADOR CIA. LTDA.:** se constituye el 12 de abril de 1999, en la Notaría Novena del Cantón Quito, del Dr. Gustavo Flores Uzcategui, y se inscribe en el Registro Mercantil el 02 de junio de 1999 Certificada por la Superintendencia de Compañías según resolución No. ADM.99039 del 26 de abril de 1999, e inscrita en el Servicio de Rentas Internas el 02 de junio de 1999.

**OBJETO SOCIAL:**

- a) Desarrollo e instalación de toda clase de sistemas de computación, sistemas de turnos electrónicos inteligentes, sistemas de calificación para la atención a clientes, sistema de visualización de turnos, sistemas de video, sistemas informáticos, impresión y redes para ordenadores.- para dicho propósito podrá comercializar, importar, exportar, comprar y vender equipos, productos y maquinas relacionadas con la actividad indicada;
- b) Consultoría, asesoramiento integral por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, para la asistencia en la organización de compañías en el uso y aplicación de toda clase de sistemas de computación, sistemas de turnos electrónicos inteligentes, sistemas de calificación para la atención a clientes, sistema de visualización de turnos, sistemas de video, sistemas informáticos, programación, impresión y redes para ordenadores, procesamiento de datos y en general, todo el ámbito relacionado con tecnología aplicada al desarrollo de equipos de computación, ordenadores y afines;
- c) Reparación y mantenimiento de aparatos y equipos de computación, redes para ordenadores y los equipos referidos en los literales que anteceden;
- d) Participar en licitaciones y concursos públicos y privados de toda índole dentro del territorio ecuatoriano y en el extranjero en todo tipo de actos y contratos vinculados y afines para el diseño, comercialización, instalación y mantenimiento de toda clase de sistemas de computación, sistemas de turnos electrónicos inteligentes, sistemas de calificación para la atención a clientes, sistemas de visualización de turnos, sistemas de video, sistemas informáticos, impresión y redes para ordenadores;
- e) Intervenir como subcontratista para el sector público y privado de todo tipo de acto o contrato vinculado con el objeto social de la compañía;

**PLAZO DE DURACION:** 50 años contados a partir de la fecha de inscripción del contrato constitutivo en el Registro Mercantil.

**DOMICILIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA:** Av. Amazonas N39-169 y Gaspar de Villarroel.

**CAPITAL SOCIAL:** El capital de la compañía está integrado de la siguiente manera:

Socios	Capital Suscrito	Número de participaciones	Valor nominal
GAMARRA MUÑOZ MARITZA NOEMI	300.00	300	1,00
GOMEZ GARIBAY JESUS ANTONIO	300.00	300	1,00
MERINO REYNA LAUGHLIN EDUARDO JOSE	600.00	600	1,00
MERINO-REYNA ROGER CARLOS JAVIER	4,800.00	4800	1,00
<b>TOTAL</b>	<b>5,000.00</b>	<b>6000</b>	

## **ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL Y SOCIETARIA**

*La compañía cuenta con personería jurídica, Patrimonio y autonomía administrativa y operativa propia, según su organigrama estructural.*

*La compañía estará gobernada por la Junta General de Socios y administrada por el Gerente General, quienes tendrán las atribuciones, derechos y obligaciones establecidas en la Ley de Compañías y en los estatutos de constitución de la compañía.*

## **2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES**

*A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.*

### **2.1. Bases de Presentación**

*Los Estados Financieros de la compañía se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (**NIIF para la PYMES**).*

*Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la compañía y formulados:*

- *Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los señores Socios en Junta General*
- *Por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías, de manera obligatoria para las entidades bajo su control.*
- *De forma que muestre la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre del 2015 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en la compañía en el ejercicio terminado en esa fecha.*

*Los estados financieros de la compañía, correspondientes al ejercicio 2015 fueron aprobados por la Junta General de Socios. Estos estados financieros anuales, han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF para PYMES”.*

### **2.2. Moneda funcional y de presentación**

*Los estados financieros son presentados en dólares de los Estados Unidos de América que es la moneda oficial de la República del Ecuador.*

### **2.3. Responsabilidad de la información**

*La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, ratificadas posteriormente por la Junta de Socios.*

### **2.4. Periodo Contable**

- *Los Estados de Situación Financiera al 31 de Diciembre del 2015.*
- *Los Estados de Resultados por Función reflejan los movimientos acumulados entre el 01 de enero y 31 de diciembre del año 2015.*
- *Los Estados de Cambios en el Patrimonio Neto reflejan los movimientos ocurridos entre el 01 de enero y 31 de diciembre del año 2015; de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para Pymes.*
- *Los Estados de Flujo de Efectivo Método Directo reflejan los movimientos ocurridos entre el 01 de enero y al 31 de diciembre del 2015.*

## **2.5. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes**

*En el estado de Situación Financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese periodo.*

## **3. ADOPCIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA “NIIF” PARA PYMES.**

### **3.1. Pronunciamientos contables y regulatorios en Ecuador**

*La compañía **QMATIC ECUADOR CIA. LTDA.** en cumplimiento con lo establecido por la Superintendencia de Compañías en su resolución N°08.G.DSC.010 del 20 de noviembre de 2008, realizó la transición de sus estados financieros de Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), con un periodo de transición que comprende desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2011 y aplicación total a partir del 1 de enero del 2012, en concordancia con lo estipulado en el artículo primero de la citada resolución, y;*

**QMATIC ECUADOR CIA. LTDA.** *Califica como Pymes y de acuerdo a lo expuesto, continua en la misma línea de NIIF’S para el año cerrado al 31 de Diciembre de 2015.*

### **3.2. Declaración sobre el cumplimiento de las NIIF para pymes**

*La compañía, en cumplimiento con lo establecido por la Superintendencia de Compañías en las resoluciones mencionadas, realizó la transición de sus estados financieros de Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES).*

- *Las notas a los Estados Financieros y el informe de actividades por parte de la administración.*

## **4. PRINCIPIOS, POLITICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACION**

*En la elaboración de las cuentas anuales de la compañía correspondientes al ejercicio 2015, se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración.*

### **4.1. Efectivo y Equivalentes al Efectivo**

*El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades del sistema financiero de acuerdo a los pagos realizados por nuestros clientes.*

#### **4.2. Activos Financieros**

*Los activos financieros dentro del alcance de las Secciones 11 y 12 “Instrumentos Financieros”-Presentación, Reconocimiento y medición, son clasificados como activos financieros para préstamos y cuentas por cobrar.*

##### **Documentos y Cuentas por Cobrar comerciales**

*Cuentas comerciales a cobrar son importes debido por los clientes por ventas realizadas en el curso normal de la operación.*

##### **Provisión por cuentas incobrables**

*Cuando existe evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar, el importe de esta cuenta se reducirá mediante una provisión, para efectos de su presentación en los estados financieros, se registrará la provisión por la diferencia entre el valor en libros de las cuentas por cobrar menos el importe recuperable de las mismas, las pérdidas por deterioro relacionadas a las cuentas incobrables, se registrarán como gastos en el Estado de Resultados Integrales.*

#### **4.3. Propiedad, Planta y Equipo**

*Los bienes comprendidos en propiedad, planta y equipo, de uso propio, se reconocen en el momento inicial al costo histórico como costo atribuido, excepto para los bienes inmuebles Terreno que se reconoce al valor razonable, los pagos por mantenimiento y reparación se cargan a gastos al incurrirse, mientras que las mejoras cuando apliquen se capitalizarán.*

##### **Depreciación de propiedades, planta y equipo**

*Los cargos anuales en concepto de depreciación de los activos se realizan con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de depreciación siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada de los diferentes elementos):*

<b>Concepto</b>	<b>Vida útil</b>	<b>%</b>
<i>Muebles y Enseres</i>	<i>10 años</i>	<i>10%</i>
<i>Máquinas y Equipos</i>	<i>10 años</i>	<i>10%</i>
<i>Equipo de Computación</i>	<i>3 años</i>	<i>33%</i>
<i>Vehículos y Equipos de Transportes</i>	<i>5 años</i>	<i>20%</i>
<i>Otras propiedades</i>	<i>10 años</i>	<i>10%</i>

#### **4.4. Pérdidas por deterioro de valor de los activos financieros y no financieros**

*En cada fecha sobre la que se informa, se revisaran las propiedades, planta y equipo, inversiones en el caso de haber, para determinar si existen indicios de que estos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro del valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.*

*En el caso de los activos que tienen origen comercial, cuentas por cobrar, la compañía tiene definida una política para el registro de provisiones por deterioro en función de la antigüedad del saldo vencido, que se aplica con carácter general, excepto en aquellos casos en que exista alguna particularidad que hace aconsejable el análisis específico de cobrabilidad.*

#### **4.5. Cuentas comerciales a pagar y otras cuentas por pagar**

*Las cuentas comerciales a pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del negocio. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos (o vencen en el ciclo normal del negocio, si este fuera superior). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.*

*Las cuentas comerciales y otras cuentas a pagar corrientes se reconocen inicialmente a valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable.*

*Las cuentas por pagar comerciales incluyen aquellas obligaciones de pago con proveedores locales de bienes y servicios adquiridos en el curso normal del negocio.*

*Las otras cuentas por pagar corresponden principalmente a cuentas por pagar propias del giro del negocio, tales como; obligaciones patronales y tributarias son reconocidos inicial y posteriormente a su valor nominal.*

#### **4.6. Obligaciones con Instituciones Financieras**

*Los préstamos y pasivos financieros de naturaleza similar se reconocen inicialmente por su valor razonable, neto de los costos en que se haya incurrido en la transacción.*

*Posteriormente, se valorizan a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante el periodo de vigencia de la deuda, de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.*

#### **4.7. Impuesto a las Ganancias**

*La provisión para el impuesto a la renta por los años terminados el 31 de diciembre del 2015, ha sido calculada aplicando la tasa del 22%.*

##### **El impuesto diferido**

*El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisará en cada fecha sobre la que se informa y se ajustaran para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras, cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo.*

*El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuesto diferido, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas por el SRI.*

#### **4.8. Beneficios a los empleados**

*Los planes de beneficios a empleados post empleo como la jubilación patronal y desahucio, son reconocidos aplicando el método del valor actuarial del costo devengado del beneficio, para lo cual, se considera ciertos parámetros en sus estimaciones como: permanencia futura, tasa de mortalidad e incrementos salariales futuros determinados sobre la base de cálculos, actuariales.*

#### **4.9. Ingresos de actividades ordinarias**

*Los ingresos por actividades ordinarias se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la compañía durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos.*

#### **4.10. Reconocimiento de costos y gastos**

*Los gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio, corresponden principalmente a las erogaciones relacionadas con: pago de servicios de terceros, depreciación de propiedades, planta y equipo y demás gastos asociados a la actividad de la compañía.*

#### **4.11. Estado de Flujos de efectivo**

*Flujos originados por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión y financiamiento.*

*En el estado de flujos de efectivo, preparado según el método directo, se utilizan las siguientes expresiones:*

- **Actividades Operativas:** actividades típicas de la compañía, según el objeto social, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- **Actividades de inversión:** las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo, especialmente propiedad, planta y equipo.
- **Actividades de financiación:** actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.
- **Flujos de efectivo:** entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiendo por estos; Caja, Bancos y las inversiones a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor.

#### **4.12. Cambios en políticas y estimaciones contables**

Los estados Financieros al 31 de diciembre del 2015, no presentan cambios en las políticas y estimaciones contables respecto al ejercicio anterior, continúa con las normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), adoptadas por la compañía al 1ro de enero del 2012.

#### **5. POLITICA DE GESTIÓN DE RIESGOS.**

La compañía de ser necesario al existir riesgos, tomará ciertas medidas que mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentración y supervisión sean oportunos.

Entre los principios de buena administración destacan los siguientes:

- Cumplir estrictamente con todas las normas aprobadas y divulgadas por el Gerente
- Se definen políticas de conocimiento técnico y capacidades suficientes para asegurar una gestión eficaz a favor del cliente, minimizando el riesgo de control interno, financieros y frente las entidades de control.
- Se desarrollan y aplican control de calidad necesario para asegurar que las operaciones se realizan según las políticas, normas y procedimientos establecidos.

#### **6. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE**

Con posterioridad al 31 de Diciembre del 2015, no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecte en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos.

Atentamente,



---

Sr. Jesús Gómez

GERENTE GENERAL

C. I. N:1719642892



---

Belén Sagñay Yépez

CONTADORA

RUC: 1719318444001